

FINIQUITO DE CONTRATO

En Las Condes, a 15 de junio de 2021, comparecen, por una parte, la **“Asociación de Municipalidades de la Zona Oriente de la Región Metropolitana”**, RUT N° 65.061.889-0, representada por su presidente don **JOAQUÍN LAVÍN INFANTE**, chileno, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad N° 6.373.694-5, ambos domiciliados en Avenida Apoquindo N° 3400, Piso 13, Comuna de Las Condes, en adelante “la Asociación”; y, por la otra parte, **“SUSTENTABLE S.A.”**, RUT N° 96.941.290-K, representada legalmente por su gerente general don **MANUEL SILVA ROJAS**, chileno, geógrafo, cédula nacional de identidad N° 10.089.066-6, ambos domiciliados en Av. Providencia N° 2640 Of. 15 A, comuna de Providencia, Santiago, en adelante “Sustentable o el Consultor”, quienes exponen:

PRIMERO: Con fecha 29 de julio de 2019, los comparecientes celebraron un contrato para la prestación del servicio de Asesoría Medio Ambiental y Participación Ciudadana a la Asociación, Municipios de Las Condes y Vitacura, en el marco del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto “Línea 7 Metro de Santiago” de la empresa Metro S.A. Adicionalmente, con fecha 10 de noviembre de 2020, el Directorio de la Asociación, en su 32ª Sesión Ordinaria, aprobó la inclusión en el contrato la extensión de los servicios de asesoría de participación ciudadana para el Pique de Construcción N° 19 del proyecto. La contratación de tales servicios se formalizó a través de una Adenda al referido contrato, denominada “Addendum N° 1”, suscrita entre las partes con fecha 11 de noviembre de 2020.

SEGUNDO: Los servicios incluidos en el contrato y en su adenda fueron totalmente prestados culminando éstos, con la presentación de las observaciones de los Municipios de Vitacura y Las Condes a la Adenda Extraordinaria del referido proyecto ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), con fecha 4 de junio de 2021. Asimismo, los honorarios por los servicios prestados han sido íntegramente pagados por la Asociación.

TERCERO: Conforme a lo anteriormente expuesto, la **Asociación de Municipalidades de la Zona Oriente de la Región Metropolitana y Sustentable S.A.**, expresan que han cumplido cabal y oportunamente las obligaciones contraídas en virtud del contrato singularizado en la cláusula primera y su Addendum N° 1, por lo que en relación a dicho contrato, se otorgan recíprocamente el más amplio, completo y total finiquito, declarando que nada se adeudan al respecto por concepto alguno, no teniendo cargo ni observación alguna que formularse.

CUARTO: El presente Finiquito se extiende en tres ejemplares del mismo tenor y data, quedando dos en poder de la Asociación y uno en poder de Sustentable S.A.

QUINTO: Para todos los efectos legales derivados del presente Finiquito de Contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santiago y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

SEXTO: La personería de don Joaquín Lavín Infante para actuar como Presidente del Directorio de la Asociación consta del Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Asociación de fecha 7 de diciembre de 2016, reducida a escritura pública con fecha 27 de septiembre de 2017 en la Notaria de Santiago de don Gonzalo Hurtado Morales.

Por su parte, la personería de don Manuel Silva Rojas, para actuar en representación de "Sustentable S.A." consta en designación y poder consignados en el Acta de la 37ª Sesión de Directorio de la Sociedad Sustentable S.A., la cual fue reducida a escritura pública otorgada el día 25 de octubre de 2006 ante don Germán Rousseau Del Río, reemplazante del Titular de la 22ª Notaría de Santiago don Humberto Santelices Narducci, e inscrita a fojas 47584 número 27836 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2015, cuyo certificado de vigencia se ha tenido a la vista.

JOAQUIN
JOSE LAVIN
INFANTE

Firmado digitalmente por JOAQUIN
JOSE LAVIN INFANTE
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL,
o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at
www.esign-la.com/acuerdoterceros,
cn=JOAQUIN JOSE LAVIN INFANTE,
email=joaquinlavin@laxcondes.cl
Fecha: 2021.06.16 15:20:32 -04'00'

JOAQUÍN LAVÍN INFANTE

Presidente

AMZORM

Manuel
Jorge
Cristhian
Silva Rojas

Digitally signed
by Manuel Jorge
Cristhian Silva
Rojas
Date: 2021.06.15
13:13:19 -04'00'

MANUEL SILVA ROJAS

Representante legal

Sustentable S.A.